FECHA: 29 de Mayo de 2.014.

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: -

1) **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS**, Según Resolución Nº 068/2014, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira:

- **LIC. DOLLY FARIÑA** – ADMINISTRADORA
- **C.P.N. CELSA MARGARITA GALLINAR** – JEFE DE SECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- **LIC. LAURO DAVID SAMUDIO ACOSTA**-ASISTENTE ADMINISTRATIVO
- **LIC. MARCOS DUARTE** – JEFE DE LA SECCION DE INFORMATICA

2) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
Nº de Expediente: 311.638
Nº de ID: 275.879
Rubro y Nombre del Llamado: **540 ADQ. DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACION**
Modalidad: CONTRATACION DIRECTA

3) **FIRMAS INVITADAS:**

1. **VR SOCIEDAD ANÓNIMA**
2. **DATA LAB S.A.**
3. **PROVIN**
4. **SDA PARAGUAY**
5. **TECNOPLAN S.A.**
6. **AVALON S.A.**
7. **BIOS INFORMATICA**
8. **MASTER SOFT**
9. **PC CENTER**
10. **INFOCENTER**
11. **INFOTEC S.A.**
12. **AYCOMP S.R.L.**
13. **DICOPAR S.R.L.**
14. **MOLMAN S.A.**
15. **COMPU COMPRAS**

4) **APERTURA DE SOBRES:** El día viernes 16 de mayo de 2014, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación Multifuero del Palacio de Justicia de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
AGR CENTER	2511782-7	77.460.000
BIOS INFORMATICA	2835748-5	47.000.000
AVALON S.A.	80028173-0	112.208.500
OLISERVICE S.R.L.	80021141-3	42.000.000
DATA LAB S.A.	80030218-4	71.943.050
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	87.071.000

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA – DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

❖ **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

I-DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	AGR CENTER	BIOS INFORMATICA	AVALON S.A.	OLISERVICE S.R.L.	DATA LAB S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
a) Formulario de oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20. Inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)
d) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia , demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple
III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	**AGR CENTER**	**BIOS INFORMATICA**	**AVALON S.A.**	**OLISERVICE S.R.L.**	**DATA LAB S.A.**	**SDA PARAGUAY S.A.**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No se aplica	No se aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
b) Fotocopia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No se aplica	No se aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los	No se aplica	No se aplica	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)

Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

C.P.N. Marygabriela Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *						
d) Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No se aplica	No se aplica	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)

- **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.- -

5. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. ANTECEDENTES:

Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, el Decreto N° 1.607 de fecha 02 de marzo de 2009 emanado de la Presidencia de la República, "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades, regidos por las Leyes N° 2.051/03 y 3.439/07", quedando establecido por la Sub Unidad de Contrataciones de esta Circunscripción, un margen de preferencia del **20 (veinte)** por ciento sobre los precios de los productos importados para realizar la adjudicación, como lo consigna el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo N° 1, numeral17.- -

5.1) ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.-

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, en ocasión de la apertura de ofertas del rubro 540 Adq. de Equipos y Accesorios de Computación, para uso de la Circunscripción Judicial del Guaira.

5.2) ANÁLISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".- - - - - - - - - - - - -

Que, se ha solicitado al Jefe de Informática realizar el análisis de las ofertas y sus especificaciones técnicas.-

Considerando el informe recibido del Jefe de Informática Lic. Marcos Duarte, en el cual informa cuanto sigue:

Atendiendo al pedido de análisis de evaluación sobre la Adquisición de Equipos y Accesorios de Computación, con Nº I.D. 275.879 para la Circunscripción Judicial de Guairá y teniendo en cuenta que se presentaron 7 ofertas y el análisis técnico llego a la siguiente conclusión:

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

- **Ítem Nº 1: ADQUISICION DE IMPRESORAS LASER:**

  En este ítem se presentaron 4(cuatro) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAYA S.A.**

- **Ítem Nº 2: ADQUISICION DE IMPRESORAS MATRICIAL:**

  En este ítem de las 5(cinco) ofertas presentadas solo una de ellas no reúne todas las especificaciones técnicas solicitadas. Por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las 4(cuatro) ofertas que reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, que le corresponde a la empresa **SDA PARAGUAYA S.A.**

  OBS.: Oferta de la empresa BIOS INFORMATICA no posee:

  - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 680 CPS (Draft Ultra Speed/12 Cpp 680cps)
  - IMPRESIÓN CON COPIAS: Original + 5 copias
  - ENTRADA FRONTAL: de hojas sueltas y de papel continuo y entrada inferior para etiquetas y papel continuo con tractor tipo pull

- **Ítem Nº 3: ADQUISICION DE POE PARA RED LAN CABLE UTP:**

  En este ítem se presentaron 4(cuatro) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **DATA LAB.**

- **Ítem Nº 4: ADQUISICION DE MONITOR DE PC LCD 17":**

  En este ítem se presentaron 4(cuatro) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **AGR CENTER.**

- **Ítem Nº 5: ADQUISICION DE TRANSFORMADOR DE POTENCIA:**

  En este ítem se presentaron 4(cuatro) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **AVALON.**

- **Ítem Nº 6: ADQUISICION DE COMPUTADORA PORTATIL (NOTEBOOK):**

  En este ítem se presentaron 4(cuatro) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **AVALON.**

- **Ítem Nº 7: ADQUISICION DE DISCO DURO NAS:**

  En este ítem se presentaron solo 2(dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas y debido a la **NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE EQUIPO** ya que con ello se podrá dar soluciones a necesidades de la RED interna y el Servidor Principal del Palacio de Justicia, los cuales son máxima necesidad, POR ELLO SOLICITO A LA MÁXIMA AUTORIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD PUEDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM a la oferta de la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SUPERINTENDENCIA

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

- **Ítem Nº 8: ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSMISION WI-FI:**

  En este ítem se presentó una sola oferta y esta reúne las especificaciones técnicas solicitadas y debido a la **NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE EQUIPO** ya que con ello se podrá realizar la instalación de un enlace informático con otros locales (mudanza de oficinas del Poder Judicial) y dar solución a necesidad de expandir los servicios a equipos informáticos lo cual es de carácter urgente , POR ELLO SOLICITO A LA MÁXIMA AUTORIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD PUEDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM a la oferta de la empresa **DATA LAB.**

- **Ítem Nº 9: ADQUISICION DE IMPRESORAS CARRO LARGO (plotter):**

  En este ítem se presentaron solo 2(dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, y en consideración al art 34 de la ley 2051/03, que no se cuenta con el mínimo de ofertas requeridas y que no existe urgencia inmediata para contar con dicho equipo, se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por las razones expuestas más arriba a fin de dar cumplimiento al art 34 de la ley 2051/03.

La institución cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 891/2014 que se adjunta en el presente informe. -

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta los criterios establecidos en los procesos de contrataciones , regidos por la Ley N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR**, el llamado del **Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACION", PAC Nº 275.879,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

			AGR CENTER		SDA PARAGUAY S.A.		AVALON		DATA LAB S.A.	
Ítem Nº	Descripción	Cant.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	IMPRESORA LASER	15			825.000	12.375.000		-		-
2	IMPRESORA MATRICIAL	23			1.939.000	44.597.000		-		-
3	POE P/ RED LAN CABLE UTP	10				-		-	117.500	1.175.000
4	MONITOR DE PC LCD 17"	20	400.000	8.000.000		-		-		-
5	TRANSFORMADOR DE POTENCIA	10		-		-	108.000	1.080.000		-
6	COMPUTADORA PORTATIL (NOTEBOOK)	1		-		-	2.648.600	2.648.600		-
7	DISCO DURO NAS	2		-	1.200.000	2.400.000		-		-
8	EQUIPO DE TRANSMISION WIFI	1		-		-		-	17.550.000	17.550.000
9	IMPRESORA CARRO LARGO (PLOTER)	1		-		-		-		-
				8.000.000		59.372.000		3.728.600		18.725.000
										89.825.600

- **DECLARAR DESIERTO el ítem Nº 9 Impresora carro largo(plotter),** por no contar con el mínimo de ofertas requeridas para analizar técnica y económicamente.-

Lic. Volly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Ing. Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRA DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 540: "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACION"
I.D Nº 275.879 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.- - - - - - - - - - -

.....
LIC. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
LIC. CELSA MARGARITA GALLINAR
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA

.....
LIC. LAURO SAMUDIO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
LIC. MARCOS A. DUARTE
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION